

## IMPRESO 9 DECLARACIÓN DE INCORPORACIÓN

### CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR FPI FPIE 2024

CODI SIA	3	1	5	5	0	7	9
----------	---	---	---	---	---	---	---

<b>DESTINO</b>	Dirección General de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores
<b>CÓDIGO DIR3</b>	A04043880

....., con DNI/NIE nº ....., de acuerdo con lo que se establece en la Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se convocan ayudas para la formación de personal investigador (FPI) y la formación de personal investigador empresarial (FPI-E), así como subvenciones para tasas académicas (FPI 2024), con cofinanciación del Fondo Social Europeo (FSE+) (BOIB n.º 7, de 14 de enero de 2025)

#### DECLARO:

Que el día ..... me he incorporado como personal investigador en formación a:

Entidad:					
Departamento:					
Área:					
Dirección:					
Población:		CP:		Tel.:	

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la normativa vigente en materia de protección de datos, se informa sobre el tratamiento que se dará a los datos personales que contiene esta solicitud.

**Finalidad del tratamiento.** La finalidad del tratamiento es la tramitación del procedimiento administrativo para conceder ayudas para la formación de personal investigador (FPI y FPI-E 2024) convocadas según la Resolución del consejero de Educación y Universidad, de día 8 de gener de 2025 (BOIB n.º 7, de 14 de gener de 2025), de acuerdo con lo que prevé la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de Ley de subvenciones y en cumplimiento de una misión realizada en interés público.

**Responsable del tratamiento.** El director general de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores.

**Destinatario de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que haya obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

**Plazo de conservación de los datos.** Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con el fin para el que se han recogido y para determinar las posibles responsabilidades que puedan derivarse de esta finalidad y del tratamiento de datos.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante la Dirección General de Política Universitaria e Investigación, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB ([seuelectronica.caib.es](mailto:seuelectronica.caib.es)). Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante el Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c. e.: [protecciodades@dpd.caib.es](mailto:protecciodades@dpd.caib.es)).

La persona investigadora

Visto bueno  
La persona directora de la tesis